

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 24 de Septiembre del año 2026, la

Comisión Electoral establecida con fecha 14 de 09 del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Comite de Vivienda Santa Cecilia

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 24 de octubre del año 2026
- Horario : inicio 20:00 término 22:00
- Lugar y dirección : Las Lilas # 2340 Iquique.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Vivienda Santa Cecilia :

N°	NOMBRE COMPLETO		FIRMA
1	<u>Enrique Contreras Contreras</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Joel Andres Araya Pinto</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Roxana Donaire Vargas</u>		<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>